

LA FISCALIDAD DE LA VIVIENDA

Los inversores se plantean el cambio en el 'clima inmobiliario'

El Gobierno baraja la modificación de las deducciones fiscales por la compra de vivienda, porque considera que contribuye a encarecer el precio de la vivienda.

El ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, aseguró esta semana que la desgravación fiscal por compra de vivienda es uno de los elementos "que influyen en la demanda adicional" inmobiliaria. El director de la Oficina Económica de la Presidencia, Miguel Sebastián, adelantó que si se hubiese eliminado esa deducción en el IRPF, "nos hubiésemos ahorrado buena parte de la burbuja inmobiliaria". Los foristas de *El Laboratorio* analizaron durante la semana esta cuestión.

"El 'boom' está en la segunda vivienda"

"No creo que nadie esté comprando viviendas por la deducción del IRPF. El gran boom está en la segunda residencia, o en residencia muy cara, para la cual el actual incentivo es irrisorio. La gran burbuja, por suerte o por desgracia, no la pinchará el Gobierno español, sino cuando los franceses y alemanes digan que ya toca subir los tipos de interés, y empiecen los agobios para pagar las hipotecas. Quitar la desgravación, en realidad, es poner un nuevo impuesto al personal más joven, que es el que más enganchado está con la hipoteca". (Josan)



El Gobierno estudia modificar la fiscalidad para enfriar la escalada de los precios inmobiliarios. / Juan M. Martín

"La solución será deflacionaria"

"Discrepo de que haya demasiada incertidumbre respecto al futuro de la burbuja inmobiliaria, la solución será deflacionaria. Más o menos lenta, los poderes públicos ayudarán más o menos (en mi opinión hacen muy bien en no incentivar la compra de viviendas a los precios actuales) a que se desinflen los precios, pero la única solución pasa por la deflación de esta burbuja, en general, pasa por la deflación de la burbuja de créditos y deudas". (Nineu)

"Se mantendrá en régimen transitorio"

"El Gobierno reconoce implícitamente que, efectivamente, hay burbuja, por lo que algo harán. Pero con tranquilidad, porque con la amenaza añadida de subida de tipos el aire del globo ha-

brá que ir dejándolo salir despacito, lo que no harán será reventarlo de un alfilerazo. Lo que se puede intuir es que la desgravación se mantendrá en régimen transitorio para quienes ya la tienen, y será para las viviendas adquiridas con posterioridad a la publicación del decreto, donde la desgravación se verá reducida, no suprimida. Luego, los sucesivos recortes en el régimen transitorio podrían abordarse al compás de la inflación y de los aumentos salariales para que el efecto sea lo más neutro posible". (Delabarandilla)

"En España, la gente lo quiere es tener una vivienda en propiedad, no quiere alquileres, y hasta que lo políticos no tengan en cuenta eso y pongan la medidas oportunas, el precio de la vivienda no va a bajar. Al igual que reconocen que hay una burbuja inmobiliaria, y que los pre-

cios están desbordados, por qué no analizan la verdadera causa de todo -el dinero en B-, la especulación pura y dura con un bien de primerísima necesidad que, desde mi punto de vista, debería de estar protegido". (Ciberweb)

"No tardarán en salir pisos al mercado"

"¿Hay burbuja? ¿No hay burbuja? Opiniones contrastadas para todos los gustos, pero a las que creo que nadie puede negar les une una fortísima demanda. ¿Es consecuencia de una deducción o bien del crecimiento económico? (Javiercc)

"No tardarán en salir al mercado pisos, y muchos, de la mano de quienes, cíclicamente, se convierten en las mayores inmobiliarias: las entidades financieras, cuando comienzan a ejecutar las hipotecas". (Fundia)